

## MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, con correo electrónico: \_\_\_\_\_ con teléfono \_\_\_\_\_ en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN GARROVILLAS DE ALCONETAR,

### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

**PRIMERO.** Que se dispone a participar en la contratación del servicio de LIMPIEZA DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN GARROVILLAS DE ALCONETAR

**SEGUNDO.** Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para ser adjudicatario del contrato de servicios consistente en LIMPIEZA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. (En el caso de empresas extranjeras)
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es \_\_\_\_\_

**TERCERO.** Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_»

## PROPOSICIÓN ECONÓMICA

### a) Proposición económica.

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, con correo electrónico: \_\_\_\_\_ con teléfono \_\_\_\_\_ en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN GARROVILLAS DE ALCONETAR,

Enterado del expediente para la contratación del servicio de LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, anunciado en el *Boletín Oficial de la Provincia* n.º \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ y en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato, por periodo de DOS AÑOS por el importe:

Base Imponible \_\_\_\_\_

I.V.A. \_\_\_\_\_

TOTAL: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del licitador,

Fdo.: \_\_\_\_\_».

## DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, con correo electrónico: \_\_\_\_\_ con teléfono \_\_\_\_\_ en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN GARROVILLAS DE ALCONETAR,

### **b) Documentos relativos a los criterios de valoración, distintos del precio, que se deban cuantificar de forma automática.**

TIPO LICITACION 50 puntos, Menor importe ofrecido sobre el establecido, efectuándose la puntuación en forma proporcional

CREACION DE EMPLEO LOCAL 40 puntos, atendiendo la mayor contratación prevista en unidades de tiempo, efectuándose la puntuación de forma proporcional

MEJORAS 10 puntos, atendiendo al mayor número de personas empleadas. Si una lo hace con 3 personas y otra lo hace con cuatro, esta segunda tendrá 10 puntos y la otra proporcionalmente.

En Caso de empate, prevalecerá como mejor oferta, el importe ofrecido

Se entiende por empleo local, el que afecte a personas empadronadas en esta localidad con anterioridad al anuncio de licitación en el BOP

TIPO LICITACION IMPORTE (SIN IVA) POR LOS DOS AÑOS DEL CONTRATO			
CREACION EMPLEO (TIPO DE PUESTO)	Nº PERSONAS	HORAS SEMANA POR PERSONA	TOTAL HORAS TODAS LAS PERSONAS A CONTRATAR

EL PROPONENTE,

Fdo. \_\_\_\_\_